

EL DIARIO

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXIX

Nuestro programa.

MADRID

Prejos de suscripción.

Núm. 9.412

REDACCION Y ADMINISTRACION
Leganitos, 23, principal

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Reduccion de contribuciones y de gastos públicos.

Lunes 2 de Marzo 1908.

Madrid, un mes.....	1 peseta.
Provincias, semestre.....	9 " "
Idem, año.....	18 " "
Portugal, idem.....	24 " "
Extranjero, idem.....	40 " "

TELEFONO 492

Número suelto 5 céntimos

PAGINAS LITERARIAS

LA PERSEVERANCIA

La perseverancia es hija de la fe, rayo de luz que desciende de lo alto. Ella es el valor lo que la rueda es a la palanca, la renovación constante del punto de apoyo, la fuerza impulsora que conduce al fin, sea la tierra o el cielo. Colón aislado en el mundo, se empeña en creer que existe un nuevo universo, y un nuevo universo surge de las olas. La amistad, el patriotismo, el amor y todos los sentimientos nobles, tienen su fuerza en la fe. Por eso, los corazones que no creen en los lazos del alma ni en las acciones generosas, ni en la ternura del genio, jamás realizarán ninguna empresa grande ni sublime, pues no tienen fe sino en la materia y en la muerte, insensibles como aquella, helados como ésta. La fe, como dice Chateaubriand, es el manantial de todas las virtudes. Solo hay poder en el convencimiento. Cuando se lucha por una idea y esta idea está arraigada, se producen heroísmos. Un puñado de valientes, bastan para realizar admirables proezas, si están persuadidos de la pericia de su general. Así treinta y cinco mil griegos realizaron con Alejandro la conquista del mundo. Cuéntase del gran Timur Leng, ó Tamerlán, que al ver trepar por la pared una hormiga la derribó. Volvió la hormiga a subir y él a derribarla, y así siguió haciéndolo hasta ochenta veces. Entonces le permitió subir, tomando de ella ejemplo de la primer virtud indispensable al conquistador, la perseverancia. Esa tenacidad de hormiga, como su fuerza para el trabajo, es el rasgo saliente del hombre de corazón. En el orden de los hechos morales la extenuación de las fuerzas no extinguen la voluntad. De la caída nace a veces la ascensión. Cristo vaciló en la montaña, y en medio del martirio brotó su sublime victoria. El poder no es más que la segunda potencia; el querer es la primera. Las montañas proverbiales que la fuerza renueva, nada son al lado de lo que hace la voluntad. Esa voluntad que da fortaleza en el sufrimiento y arrojo en la lucha; que triunfa de todas las resistencias y no se abate por el mal éxito; esa voluntad, que según las cosas, es fuego que devora ó frialdad que aterra y pinta en el rostro formidable tempestad ó una serenidad que hiela; esa fuerza necesita dos condiciones: una idea clara, viva, fija como el clavo, que absorbe el entendimiento totalmente y un sentimiento fuerte, enérgico, dueño absoluto del corazón y completamente subordinado a la idea. El Gilliat de Victor Hugo tenía los bollos de su chaqueta vacíos, sus herramientas melladas, sed y hambre durante el día, frío durante la noche, heridas y andrajos, agujeros en la ropa, supuración en las carnes, las manos destrozadas, los miembros extenuados, el semblante livido... pero reflejaban sus ojos una llama soberbia, la voluntad visible, la voluntad que embriagaba su alma y producía el heroísmo. Como dijo Roque Barcia, la constancia es acreedora de toda maravilla en el mundo. Con ella y la ayuda de Dios (que siempre ayuda a un ánimo constante), se tiene todo. La perseverancia es una vocación, casi un genio. Es el patrimonio del santo, del apóstol, del mártir, del sabio, del héroe. La perseverancia es por sí un elemento más poderoso que los ejércitos, más grande que las montañas, más vasto que los mares, más sutil y eficaz que los arrebatos del corazón y las llamaradas fugaces de la inteligencia. La firmeza de carácter, unida a la facultad de generalizar, constituye a los hombres superiores. Estos saben pensar al mismo tiempo que obran. La historia nos muestra que por la debilidad de inteligencia un pueblo puede estacionarse, pero solo por la extenuación de caracteres es como los pueblos perecen. Los placeres puros que el filósofo encuentra en el estudio, los momentos felices del artista son como el látigo del colono que chasquea sobre la cabeza del esclavo dormido; es la voz del progreso que grita: ¡adelante!

El destino del hombre le empuja hacia la felicidad, y esta es la razón por qué le prohíbe el descanso. La firmeza de voluntad y la tranquilidad de conciencia son las condiciones esenciales para llevar a cabo las grandes empresas. Para poseerlas necesita el hombre el gran sacrificio de vencerse a sí mismo y de trabajar mucho interiormente, porque en lo intelectual, como en lo moral, como en lo físico; en lo temporal como en lo eterno, no alcanza la corona del héroe ó la palma del mártir quien no arrostra la lucha. El que no es más que bravo, no tiene más que una acción; el que no es más que valiente, no tiene más que un tempe-

ramento; el que no es más que bueno, no tiene más que una virtud; el que no es más que sabio, no tiene más que una fuerza: el obstinado en lo verdadero es el único que tiene grandeza. Casi todo el secreto de los grandes corazones está en esta palabra: "perseverancia".

A. Ruiz Mateos.

LOS ÚLTIMOS ATENTADOS

El de Persia.

Paris 1.

Dicen los telegramas de Teherán que la exaltación del shah es tan grande, que muchos funcionarios han sido objeto de terribles castigos. Se ha averiguado que las bombas procedían de Rusia. La casa desde donde fueron arrojadas es de un armenio. Se tiene por seguro que existe un vasto complot para matar al shah.

El de la república Argentina.

Paris 1.

Los cablegramas recibidos de Buenos Aires, dan nuevos detalles respecto al atentado de que fué objeto el presidente de la República. La bomba que le arrojaron al Sr. Alcorita y no llegó a estallar, contenía ácido sulfúrico, ácido nítrico, nitrato de potasa, ferretina y cartuchos. El detenido Solano se ha declarado anarquista, añadiendo que no está afiliado a ninguna secta ni a ningún partido local. Al registrarle se le ha encontrado un puñal en el bolsillo. En el registro efectuado en su domicilio se han hallado muchos explosivos. Solano Reyes, que este es su nombre, se ha negado a dar las razones que lo han impulsado a cometer su crimen. Es un fabricante de mosaicos. La policía se inclina a creer que se trata de un complot anarquista.

El "impasse" marroquí

Francia continúa metida en el laberinto marroquí, sin poderse desprender de la madeja de complicaciones que allí le salen al paso. Ahora envía nuevos refuerzos, procedentes de Argelia y de Tánez; pero el conflicto no se resuelve. Los moros siguen también tercios, sin darse a partido con nada que se relacione con los franceses. Es una situación, larga y enojosa, expuesta a mayores males y con la cual nada se resuelve. Las potencias europeas están cruzadas de brazos, sin mostrar preocupación ni cansancio. El actual es un conflicto a ventilar exclusivamente entre Francia y los moros. Lo que más le duele a Francia es que los gastos que se ve obligada a hacer son de muy difícil, por no decir imposible compensación. Pero no puede quejarse a nadie. Es el resultado natural de sus irresoluciones. España no puede apresurarse a solucionar conflictos que no ha provocado. Hará con sostener su influencia moral en el país mogrebino y en corresponder a la confianza de las potencias que se la han otorgado en el protocolo. Pronto irá a Tánger el nuevo ministro plenipotenciario de España en Marruecos, Sr. Merry del Val, y es de suponer que llevará instrucciones concretas y detalladas sobre lo que conviene a España en las relaciones con Francia en Marruecos. Se suceden los debates en la Cámara francesa sobre la situación anormal en Marruecos y nada se decide. Este *impasse* no puede durar porque el interés europeo no puede estar a merced de las indecisiones de Francia. Es un mal asunto, y si Francia no consigue restablecer la buena armonía con los moros, será tiempo perdido el que emplee en guerrear, pues allí las victorias son hipotéticas y los triunfos muy problemáticos.

Extranjero

El socialismo en Bélgica.

En la Cámara belga fué ayer discutida una moción pidiendo se derogue la prohibición de vender en las estaciones ferroviarias de Bélgica, el periódico socialista *Le Peuple*, prohibición decretada hace tiempo con motivo de la violenta campaña que dicho diario había iniciado, muy especialmente contra la Monarquía. El ministro de Ferrocarriles combate la moción, recordando que *Le Peuple* publicó una apología de los regicidas con ocasión del drama que en la tarde del día 1.º del actual se desarrolló en Lieja. "Esta apología", dice el ministro—terminaba con las palabras ¡viva la República! Pues bien, no quiero ni debo tolerar la venta de periódicos que abogan por la República." (Aplausos en la derecha.) Se pone a votación una orden del día, redactada en términos análogos a los de la citada moción, rechazándola la Cámara por 67 votos contra 56. Una reclamación del Japon. El Mikado, continuando su política de expansión territorial, ha hecho una reclamación

a China que pudiera ser causa de complicaciones internacionales. Pretende el Japon que todas las islas de la ribera de Yalu, desde Nifu a Chullien-cheng, pertenecen a Corea, y a él, por lo tanto. Sólo admite una excepción, a favor de Chungtai. En Pekín, la reclamación del Mikado ha producido gran contienda.

El almirante Evans.

Según telegramas de Lima, el almirante de la escuadra yanqui del Pacífico se encuentra grave, habiendo empeorado de la enfermedad que le aqueja desde que dobió el Estrecho de Magallanes. Los médicos navales de a bordo no saben de qué se trata, y han llamado en consulta a dos médicos eminentes del Perú, los cuales tampoco se atreven a diagnosticar la enfermedad. El almirante Evans se agrava por momentos, pierde fuerzas, se consume lentamente y ningún medicamento le produce efecto. Los médicos están alarmados, y se habla de algo anómalo y misterioso. Mientras tanto la escuadra sigue fondeada en aguas del Perú, y entre los jefes reina inmensa zozobra, cruzándose con Washington continuos despachos. Las víctimas del grisú. Desde Méjico dan cuenta de una espantosa catástrofe ocurrida ayer en la mina "Rosita." Cuando la mayoría de los obreros se hallaban en el trabajo, ocurrió una terrible explosión de gas, que fué inmediatamente seguida del hundimiento de gran parte de la mina. Entre los escombros quedaron sepultados más de 200 trabajadores. La explosión fué tremenda; las galerías desquebrajándose violentamente, y no se oyó por todas partes sino ecos de voces de terror y de angustia. Con toda la rapidez posible organizaron los trabajos de salvamento; pero la catástrofe ha sido de tal extensión, que la organización de dichos trabajos se hacía difícilísima, y todo hace temer que los auxilios, para la mayor parte de los infelices mineros sepultados, llegará tarde.

EL CARNAVAL

Ha emperado poco favorecido por la temperatura. Amaneció el día de ayer frío, ventoso y ceñudo. Por la tarde nevó un poco, precisamente cuando la fiesta iba animándose. El termómetro no pasó de diez grados al sol y en algunos momentos descendió a dos grados bajo cero. Lo peor es que el barómetro sigue bajando. Es decir, que se consolida el mal tiempo. Anoche nevó también durante media hora. Los telegramas de provincias señalan el mismo deslucimiento del Carnaval por los temporales. En Madrid, sin tanto concurso como otros años, acudió mucha gente a los paseos de Recoletos y la Castellana a presenciar el desfile de máscaras y carrozas. Las tribunas del Ayuntamiento, sociedades, prensa y particulares, hasta el número de 17, que se extienden desde la estatua de Colón al Obelisco, se hallaban casi desiertas a las cuatro de la tarde. El fuerte viento, la nevada y el intenso frío que se dejaba sentir, habían ahuyentado a la gente.

NOTA DEL DIA

El carnaval y la cuaresma, están, puede decirse, a la orden del día; disfraces por un lado, ayunos por el otro, orgías y bacanales por la izquierda, penitencias y rezos por la derecha. Eso es lo que da de sí el calendario. Dentro de poco estarán en todo su auge y esplendor las espinacas y el bacalao, alimentación sana y que al atemperar la sangre purifica el espíritu. Alma y cuerpo; el primero para Dios, el segundo para el demonio. Pero en estos tiempos de positivismo que corremos, siendo incompatibles ambos términos se pretende esalarlos por medio de conveniencias filosóficas y eso es lo incomprendible, que las almas depravadas puedan ascender a las dichas inefables de lo alto por medio de la mortificación física, a fuerza de espinacas y de bacalao como quien dice. Después de la fiesta mundana, la penitencia divina alterando los bailes con los golpes de pecho. ¿No sería más eficaz suprimir los primeros y consagrarse a los segundos? y si esto parece duro ¿por qué no pasar la esponja por los segundos y dedicarse a los primeros? Eso de querer involucrar todo revela falta de valor y sobra de egoísmo. Lo gallardo sería adoptar una postura clara y definida; esto es, o consagrarse de veras a Dios, o irse al mismo demonio; pues de una manera ó de otra nadie tendría derecho a objetar nada, pero querer picar en todo no puede ni debe ser. No se piensa lo mismo en la juventud que en la edad madura. Los jóvenes son amigos de divertirse, y lo procuran sin ambages ni rodeos. Si rezan es a regañadientes y por compromiso ó para salir del paso. En cambio los viejos rezan continuamente y si se divierten es también por compromiso, según ellos. El fondo de todo ello es muy difícil de investigar. De cualquier modo, es demasiado brusco el paso del carnaval a la cuaresma sin transición, de golpe y porrazo. Sería mejor operar el cambio poco a poco, por etapas, a fin de que las oraciones no estuvieran tan próximas de las risas. Ya que el calendario sirve de pretexto para tales contrastes; ya que es preciso soportar el carnaval y aceptar la cuaresma; ya que lo profano y lo divino andan entremezclados, sería saludable guardar algo más los respetos sociales; no ir con el demonio del brazo para visitar a Dios. Al menos que no se advierte,

para que las buenas prácticas no sufran menoscabo alguno. Pero es inútil ir con tales reflexiones a los acomodaticios, porque ellos todo lo sacrifican a su conveniencia, incluso su felicidad futura; y con semejantes tipos... predicar es desierto es sermón perdido.

Abel Imart.

DE PROVINCIAS

Crucero alemán.—Obsequios a sus tripulantes.

Ferrol 28.

Ha fondeado el crucero alemán "Freya". Seguidamente fué a bordo el comandante de Marina de esta plaza para dar la bienvenida a los oficiales alemanes en nombre del comandante general de este departamento. El comandante alemán vino a tierra para cumplimentar a las autoridades. Este ha manifestado que permanecerá en Ferrol siete días. Las sociedades ferrolanas organizan fiestas en honor de los marinos alemanes. El comandante del "Freya" obsequia esta noche a las autoridades con una comida a bordo.

Marruecos

Los propósitos de D'Amade.—De Orán.

El general D'Amade ha recibido un telegrama del Gobierno francés pidiéndole nuevamente su plan de operaciones. Nuevamente la petición D'Amade ha comunicado que en la Alcazaba de Meduna ha concentrado las columnas, pues la pacificación de los chans es cuestión de tiempo. Añade que si el Gobierno quiere dar otro giro a las operaciones habrá que aumentar las fuerzas, pero si sólo se trata de castigar a los rebeldes, con el efectivo de ahora hay bastante.

Desde Washington

14 de Febrero.

Ya están aquí los dos delegados ó "resident commissioners", elegidos por la asamblea de Filipinas, Sres. Legarda y Ocampo. Tienen asiento y voz, pero no voto en la cámara de representantes. Cobrarán 7.500 (siete mil quinientos) pesos de sueldo al año, lo cual no es despreciable, sobre todo, cuando se considera que se trata de pesos americanos y no de pesos filipinos. Y, además, otros 2 (dos) mil más para gastos de viaje. Ambos delegados son abogados, y uno de ellos, el señor Ocampo, es de pura sangre tagala, particularidad que no basta gracia a esos Representantes de California que tantos horrores dicen de la gente amarilla. El señor Ocampo no habla el inglés; pero tiene por delante tiempo—y 9.500 (nueve mil quinientos) dólares anuales—para aprenderlo. El señor Legarda, que sí, conoce la lengua de Shakespear, de lord Byron y de Mr. Taft, podrá contar a la Cámara Baja las cosas de Filipinas. Por suerte, son de índole meramente económica; y las heridas de dinero no son, fatalmente, incurables. Hay que repetir una vez más: los Estados Unidos han gobernado a Filipinas, desde que fué allí Mr. Taft, con un liberalismo superior al de las demás naciones coloniales, sin excluir a Inglaterra, puesto que han hecho lo que ésta no ha querido hacer hasta ahora: conceder la autonomía a un pueblo que no es blanco. Han administrado bastante bien, aunque no a precio módico y sin dejar de cometer errores. Pero se han portado pésimamente en el asunto de las relaciones comerciales. Lo han hecho peor que España, sin tener como ella la excusa de la pobreza. Sobre eso vienen a reclamar los delegados, en cumplimiento de instrucciones recibidas de la Asamblea. Pedirán que se supriman aquí los derechos de importación sobre el azúcar, el tabaco y otros productos filipinos; pero se mostrarán tan moderados que declararán contentarse con que se edique no antes al año más que 400 mil toneladas de tabaco en rama no más que 300 mil libras para capa y 3 millones de libras para tripa. Este es el plan, ideado—ó por lo menos, apoyado—por el ministro de la Guerra, Mr. Taft; plan de que he hablado antes de hoy, tomándome la libertad, puesto que vivo en una república y estamos en confianza, de calificarlo de "grotesco". El problema arancelario filipino no es asunto de toneladas ni de libras, sino de derecho. Las mercancías del Archipiélago son tan nacionales como las de Puerto Rico, y las de Hawaii y debieron de entrar aquí, sin pagar ni un centavo, desde que en Filipinas se izó la bandera de los Estados Unidos. O eso ó el reconocimiento de la autonomía arancelaria del Archipiélago. Pero, en fin, el plan grotesco y todo, es menor malo que el presente; y es una cuña metida en el régimen actual. Los filipinos lo aceptan puesto que no se les da más; en lo cual proceden cuerdatamente, reservándose el solicitar algo más, dentro de algún tiempo. Si las cuatrocientas mil toneladas de azúcar y los tres millones y cuarto largos de tabaco nada influyen en el mercado, sino arruinan a estos "intereses especiales", que tanto miedo tienen a la competencia, si el consumo absorbe esas importaciones, sin que los precios bajen, no abre motivo para negarse a abrir un poco más la mano. Y hasta es posible—como se ha dicho por los partidarios del plan—que, sobre la base de esa exportación a los Estados Unidos, se logre en Filipinas fomentar una muy considerable a países extranjeros. Posible, pero no probable; porque ¿dónde irán el azúcar y el tabaco filipinos, que no los aguarden los altos derechos aduaneros?

Al tabaco, por ser artículo de venta, se le aprieta duro en todas partes, y en casi todas hay la pretensión de producir azúcar, porque la diabetes es uno de las enfermedades económicas de estos tiempos. Como a los "intereses especiales" les ha parecido bien el plan, tan bien, en el señal de júbilo, han resuelto ayudar a Mr. Taft en su campaña electoral para la Presidencia, es seguro que el Congreso lo votará, salvo accidente. Pero hay otros intereses no menos "especiales", los de los navieros, que se opondrán a la otra petición que trae los delegados filipinos: la de que se abrogue la ley por la cual, desde el año que viene, tendrá la marina mercante americana el monopolio de la navegación entre los Estados Unidos y el Archipiélago. Ese monopolio, aun con el cabotaje completo, sería perjudicial a Filipinas y a Australia, en gran parte, los beneficios del "free trade", establecido sin el cabotaje, es franquicia de la frontera del proteccionismo para entrar en el territorio del despojo desverzorgado. Y, sin embargo, esa egregra picardía la votó el Congreso y parece dispuesto a mantenerla, porque los intereses navieros son fuertes y cuentan con la cooperación de muchos patriotas, de la variedad tanta, deseosos de que, por medio de privilegios, se crease una gran marina mercante.

X. Y. Z.

Lo que piden los ciegos.

El Centro protector de los ciegos ha tomado los siguientes acuerdos: 1.º Rogar, en primer término, tanto al alcalde como al gobernador y al ministro, si por acaso consideran incluidos en el número de los mendigantes mandados recoger, a los ciegos, les den un plazo de doce ó quince días, en el que estudiarán la manera de dejar de postular por las calles. Uno de los fines de la Sociedad que los ciegos tienen constituida es, precisamente, dar medios de vida al ciego para que no pida limosna. 2.º Hacer una estadística de todos los ciegos pobres, tanto de Madrid como del resto de España. 3.º Dirigir una exposición al ministro adjuntándole esta estadística y rogándole ciertas atenciones que puntualizarán en su día. 4.º Dirigirse al público por medio de un Manifiesto impetrandó su auxilio para lo que el Centro haga. 5.º Celebrar "matinées" musicales, en las que actuarán los ciegos profesores, y celebrar Exposiciones de las industrias que se enseñan en el Centro, para con sus productos retribuir a los socios su trabajo. Cuanto sea en pro de los ciegos mereca gratitud y aplauso.

El Rey de caza

Sevilla 2.

Ayer salieron de Sevilla, a bordo del "Terror", S. M. el Rey acompañado del general Echagüe, marqueses de Viana y Cuevas, y otros señores de su acompañamiento con dirección al coto de Doña Ana propiedad del Sr. Garvey. Según me comunican la travesía fué feliz, y al arribar al sitio designado para atracar, fué S. M. saludado por el Sr. Garvey, los gobernadores de Cádiz y Huelva y jefes de la Guardia civil. Después de almorzar se inició la cacería de jabalíes, cobrándose siete piezas, distinguiéndose S. M. en el acoso de ellas. Los guardas de la finca elogiaron su serenidad y destreza. No ha habido contratiempo alguno, merced a la perfecta organización de la cacería.—El Corresponsal.

ESCUELA DE EMIGRANTES

EN COLOMBRES

Para que digan los emigrantes como el filósofo antiguo: Todas mis cosas llevo consigo, preciso es que lleve algo, la instrucción profesional, pues sin ella nadie puede presentarse en las luchas de la vida. Para el mereo oficio de jornalero ó braucero, excusado es ausentarse de la Patria. El porvenir tiende para los más floso semblante, en casa y fuera de ella, pero el que hoy no logra reunir los primeros elementos de la instrucción, apenas se halla autorizado a quejarse. Y esto no hace mucho tiempo que lo han conocido los que emigran, ni aun lo sabían muy bien los que favorecidos por la suerte en Ultramar hacían fundaciones en la Península. Verdad es que la elección de cierta clase de conocimientos, ni entonces se hacían, ni hoy la hacen todos, fundaciones, económicamente en los países de emigración para gramática latina y otras enseñanzas que de nada servirían al que dejase su tierra por las de Ultramar; no se sabía más y no hay que censurar en manera alguna tal inversión de los caudales ganados en América. Lo extraño era que los indios ricos de nuestra edad no variasen de rumbo. Hay que exceptuar, sin embargo, la fundación de Colombres, pequeño pueblo situado en el centro de la gran zona de emigración, donde la escuela especial no se propone enseñar más ni menos que lo más apropiado a las necesidades, probables ocupaciones y propósitos de los que emigran. Los fundadores de la escuela son, ante todo, hombres prácticos, y serán, si logran su objeto, verdaderos bienhechores de la patria. Suponemos que habrá en esa ca-

cuales, y si no, debe reunirse en ellas datos de lo que se necesita en las diferentes Repúblicas hispano-americanas, y de lo que puede ofrecerles la emigrante juventud española.

Si tal enseñanza creemos que la emigración debiera restringirse mucho, ¿cuántos de los 80.000 españoles de Méjico ó de los 30.000 de Buenos Aires (vayan por ejemplo estas cifras que suelen citarse), estarían al emigrar en condiciones de aprovechar, como se debe, las fuerzas y energías que ponían a disposición de los americanos?

No hay que farse en la suerte ni aquí ni en parte alguna. Si el ejemplo laudabilísimo de Colombres se imita en los principales pueblos de Asturias, en Galicia y en otras grandes zonas de la emigración peninsular, harán los fundadores algo más útil que erigiendo escuelas generales y comunitarias, como han hecho algunos acudados emigrantes, con cuya amistad nos honramos.

A. BALBIN.

EFEMERIDES GLORIOSAS

Batalla de Orthez.

27 de Febrero de 1814.
(CONCLUSIÓN)

Entonces arrojaron aquellos en sus acometidas, y los franceses, para evitar mayor desastre, formaron cuadros primero y emprendieron después la retirada, que si al principio fué ordenada y digna, después desordenada y deshonrosa hasta huir a la desbandada, siendo perseguidos por el enemigo.

A 12.000 ascendieron las bajas que Soult contó entre muertos y heridos, la mayor parte de éstas sufridas en la vergonzosa fuga que sus tropas emprendieron, que fueron acometidas al arma blanca por los anglo-lusitanos.

Toma de Joló.

1.º de Marzo de 1876.

Siendo gobernador general de Manila el general Malcampo, y para poner coto a las demerías de los joloanos, que con sus piraterías y atropellos, daban origen a frecuentes reclamaciones diplomáticas, y ocasionaban grandes disgustos a los españoles, se organizó una importante expedición que desembarcó a viva fuerza el 22 de Febrero en el pueblo de Patiocio distante una legua de Joló.

El día 23 emprendieron nuestras tropas la marcha hacia el interior, en combinación con las naves que debían seguir por la costa; pero eran tantos los obstáculos que la misma naturaleza oponía al paso de aquéllas para atravesar aquellos feraces y casi vírgenes terrenos y tal el asedio que el enemigo—oculto en la espesura, y encaramado en los árboles,—hacía, que tuvieron que desistir de su propósito y renunciar a internarse por la espesura de aquellos impenetrables bosques, conformándose por el pronto con el ataque por mar a las posiciones de la playa.

Comenzó éste con un fuerte cañoneo de la escuadra; después los expedicionarios, venciendo obstáculos poderosos, se apoderaron de dos costas, consiguiendo, por ello, llegar bastante cerca de la capital joloana, a la que embistieron con denodado ardor.

El nutrido fuego de lautaca y fusilería de los defensores, convujo el empuje de las primeras columnas de indijenas que entraron en combate, pero el Batallón de Artillería en la cuarta compañía en cabeza lanzóse con decidido y entusiasta arrojo al asalto, y arrollando a los contrarios consiguió entrar en la plaza aunque bastante mercurado ya su personal por el plomo enemigo.

Aún continuaron los rebeldes resistiendo con bravura, pero al fin, duramente castigados por los nuestros, se refugiaron en un barranco cercano situado en un bosque donde había una fuerte cota artillada con doce piezas, que también fué asaltada y tomada por los nuestros, lo cual obligó a los joloanos a huir y refugiarse en el interior de la isla.

Esto sucedía el 1.º de Marzo, y aunque entonces quedó España dueña de Joló, aun continuaron las hostilidades por espacio de dos años, pasados los cuales se hizo la paz con el saltar reconociendo este la soberanía de España.

Capitulación de Tarento.

3 Marzo 1876.

A cinco mil hombres escasamente llegaban las fuerzas de que disponía Gonzalo de Córdoba para hacerse dueño de Tarento, plaza muy difícil de ser espugnada por sus naturales condiciones topográficas. Sin embargo, por lo mismo que la empresa era difícil, y constituía el único obstáculo para que el gran capitán se posesionara de la Pulla y la Calabria, conforme al tratado de repartición entre los Reyes católicos y el monarca Cristianísimo, celebrado próximamente unos dos años antes, tenía aquel un decidido empeño en salir airoso de su empresa.

Como no era posible otra cosa, tuvo que resignarse a bloquear estrechamente la plaza, ayudado por la escuadra española que mandaba el almirante Lezcano. Surta en aguas de Tarento; pero como con este asedio no conseguía grandes resultados y además convenía acelerar la rendición de la ciudad, ideó un medio audaz para ver si conseguía su propósito.

Hay al norte de la ciudad un brazo de mar; y creyendo el enemigo imposible el ataque por aquella parte había descuidado la defensa por aquel lado. El valeroso caudillo español aprovechó este descuido, e hizo que veinte barcos de menor porte fuesen transportados a brazo a aquel punto.

Viéndose el enemigo amenazado de tal suerte, perdió bríos y serenidad; desmayando en la defensa de tal modo que el gobernador conde de Potenza entró en tratos con Gonzalo de Córdoba, y ajustada la capitulación, tomó nuestro ejército posesión de la plaza, recibiendo entusiastas felicitaciones de sus monarcas por la habilidad, pericia y valor desplegados por el gran capitán.

GUARDIA CIVIL

Nueva circular interesante.

No pasa día sin que el general director, Sr. Sánchez Gómez, no procure, por cuantos medios están a su alcance, proporcionar a sus subordinados todos cuantos beneficios sean compatibles con el servicio. A las dos circulares de que estos días hemos dado cuenta a nuestros lectores, hemos de añadir otra correspondiente a la habilitación general sobre pluses por servicios dependientes del ministerio de la Gobernación. Es de importancia suma, pues que con ella se trata de evitar el inútil expediente exigiendo que las reclamaciones se hagan dentro de un plazo pequeño que la circular determina.

A continuación insertamos el texto de la parte dispositiva:

1.º Desde ahora la reclamación de pluses por servicios dependientes del Ministerio de la Gobernación, se formularán precisamente y sin excusa ninguna dentro de los diez primeros días del mes siguiente al que corresponda el devengo, cursándose seguidamente a las subinspecciones de los tercios, para que estas oficinas puedan examinar los expedientes de cada comandancia y oponer los reparos que proceda en los cinco días siguientes.

2.º Las subinspecciones respectivas y comandancias exentas, tramitarán a este Centro con fecha 20 de cada mes, los expedientes de reclamación, consignando en el oficio que los acompaña su conformidad a los mismos ó el informe que proceda.

3.º Las reclamaciones documentadas en la forma establecida, se formularán con la separación que corresponde al concepto de los pluses, comprendiéndose en cada un expediente los de concentración fuera de la comandancia, los de igual servicio dentro de la misma, los de conducción de presos, y, por último, los que hayan devengado los jefes y oficiales en los casos en que las necesidades del servicio peculiar del Instituto les obligue a permanecer más de veinticuatro horas fuera del punto de la residencia oficial, al tenor de lo dispuesto, a propuesta de esta Dirección, por real orden de 20 de Enero último, previa orden ó aprobación del gobernador civil de la provincia ó de este Centro, cuando afecte a los coroneles subinspectores.

4.º La falta de la Real orden ó disposición para el establecimiento ó cese del servicio será suplida por un certificado del jefe de la comandancia, en que se haga constar las causas de dicha falta y el texto del documento ó orden verbal que determinó la concentración ó movimiento de la fuerza, tiempo de duración ó motivo por que continúa.

5.º Los coroneles subinspectores dictarán las instrucciones que le sugiera su celo en pró de propósito que inspira esta circular, exigiendo y haciendo efectivas las debidas responsabilidades en los casos de incumplimiento de los preceptos que contiene.

PINTAR COMO QUERER

La heroína de Zaragoza, Agustina de Aragón, era una hija del pueblo y como tal, procede no la esculpe el Sr. Benlliure con otro traje que con pañuelo al talle, saya corta y delantal.

Así lo dice con mucha razón un zaragozano con referencia a su padre que conoció a la heroína antes de trasladarse a Ceuta, con traje de menestrala.

EL PUERTO DE CADIZ

De interés nacional y relacionado con la defensa del sagrado territorio de la patria, está el puerto de Cádiz, debiéndose al señor González Besada el que las obras se hayan inaugurado el pasado viernes con aplauso general del país y gran contento del Ejército y de la Armada.

Nuestras guerras probables son con Francia y con Inglaterra. Los Pirineos, Gibraltar y Portugal, constituyen las líneas de invasión a que debemos oponer fortificaciones, campos atrincherados y grandes centros de defensa y refugio.

Cádiz, Cartagena y Ferrol, son tres puntos importantísimos que hay que cuidar mucho, fortificar y artillar.

El Sr. González Besada es de los ministros civiles, el que con más interés, con más celo, con más conocimientos militares, estudia el desarrollo de las líneas férreas, su importancia no sólo comercial, sino militar, y atiende al establecimiento de puertos que puedan ser bases de operaciones y centros de defensa y refugio.

La nación está de enhorabuena como lo están cuantos en ella venen el uniforme militar de mar y tierra.

Vino y salvajismo

Es preciso que las libertades que se toman los que, con careta se creen con derecho a todo, cesen.

Las autoridades deben exigir de las máscaras el respeto a la moral, y hacerlas cumplir con los deberes que impone la educación.

DESDE FERROL

21 Febrero.

Noticias de Marina.—Del Apostadero.

En cumplimiento de orden telegráfica de la superioridad fué pasaporteado para Madrid el contrasuministro D. José Morgado y Pita del Veiga, en unión de un ayudante personal el alférez de navío D. José Morgado y Antón.

—Cesa en la Jefatura de Armamentos y pasa agregado a Artillería el teniente de navío don Juan Bellas y Uría.

—Ident en el Estado Mayor y pasa a armamentos el teniente de navío D. Diego Carrillo de Albornoz y Zamora.

—Se concede la continuación en el servicio a los señores segundones Alejandro Bartolomé García y Francisco Cortés Caballero.

—Se expidió salvo conducto al sargento segundo Luis Carril Ganapó, para que se traslade a Santander por haber sido destinado como agregado a aquella comandancia de Marina.

—Solicita el retiro del servicio el sargento primero José Rodríguez y Rodríguez.

—Desembarcó del contratorpedero "Prosperina" y fué pasaporteado para Cádiz a con-

tinuar sus servicios el teniente D. Raperto Ercudero Guillouze.

—Cesa en la factoría y embarcó en el anterior buque el tercer D. Juan Guzmán Estor.

—Se reunió a Cartagena nombramiento de segundo a favor de D. Eduardo Pérez Sierra.

—Idem a la Escuadra el de primero para don Antonio Suarez Núñez.

—Se cursó a Cádiz instancia del aprendiz de marinista Antonio González Ruiz, en que pide prórroga de licencia.

LA EDUCACIÓN LATINA Y LA EDUCACIÓN SAJONA

Mucho se escribe a diario sobre la diferencia existente entre las educaciones latina y sajona; pero de lo que he tenido ocasión de examinar, nada ha satisfecho mis ideas sobre tan importante tópico, ya que generalmente estudian la cuestión de un modo que pudiera llamarse anti-científico, porque atiende a los resultados ó al hecho en sí, sin tratar de indagar las causas en que estriba esa diferencia.

Es notorio, y lo han dicho en todos los tonos multitud de escritores, que en las universidades y colegios franceses, portugueses, españoles, italianos é hispano-americanos se enseña más latín, griego, filosofía escolástica y retórica que en las universidades y colegios alemanes, ingleses ó yanquis, y que en los primeros se universalizan más los conocimientos, y en los segundos se dan más sólidos y especiales. Eso se sabe; eso lo sabe todo el mundo; eso se palpa.

Pero el por qué de ello nunca se ha indagado, y se supone a "priori" no ser más que una costumbre como cualquier otra, un hábito que debe desarraigarse, y al efecto se proponen sistemas y se dan fórmulas para destruir un insecto dañino ó hacer más productiva una planta comestible. Aun cuando comprendo que carezco de los conocimientos suficientes para hacer un estudio tan complicado y trascendente, y por otra parte, no es cuestión para tratada en un artículo periodístico, enhébrame aquí mis ideas, de las que, a pesar de todo, puede entresacar cualquier otro un hilo de luz que le lleve al manantial de ella.

Siendo tan universal esa tendencia de la raza latina hacia el cosmopolitismo intelectual al más tonto se le ocurre que ello debe tener por origen algo más que una simple coincidencia en los países de igual raza, ó una costumbre osificada a través de los siglos.

Remontémonos, pues, a la época borrascosa y fabulesca de la antigua Roma, y halláremos allí, a pesar del predominio de la idea patria y el respeto a los fueros de la grandeza nacional, que el individuo fué un elemento de suma importancia y el ciudadano romano se consideraba como un ser superior a los demás hombres. Un pueblo cuyos ciudadanos contaban por cientos de miles los esclavos dedicados a cuidarle y a servirle, debió ser un pueblo como de dioses, y el respeto y consideración por seres de tal índole, fué cambiando con el transcurso de los años por un exagerado culto individual.

Las naciones que surgieron de los restos del disperse y dislocado imperio se apropiaron el mismo acervo de ideas que la democracia de época, países y circunstancias cambió en su forma más no en su objeto; la supremacía individual. En vez de aquellos señores orgullosos de sus riquezas, de su gusto exquisito, de la fabulosa genealogía de sus ascendientes, de sus maneras elegantes, de su talento y de su palatia dominante, vinieron los caballeros medioevales quisquillosos de su honor, celosos de su dama, y que no admitían valor comparable a su valor. Francia y sobre todo España fueron los pueblos donde más arraigaron las ideas y las costumbres caballerescas. Cada hidalgo español, como cada ciudadano de Roma, creía firmemente pertenecer a una casta de hombres superiores a la que componía el resto de la humanidad.

Son esas mismas ideas universalmente modificadas y encaminadas por los rumbos de la civilización moderna las que impulsan a todo latino a beber en las fuentes del saber un sorbo de cada uno de los ramos de ciencia humana, a fin de no hallarse frente a frente de otro hombre que pueda hablarle de cosas que no entienda?

Es un creó. Difícil es para uno que lleve sangre latina en las venas dedicar su vida a un estudio especial; concretar los años de su existencia a una cosa determinada, aun cuando pueda con ella immortalizar su nombre ó dejarse bienes sin cuento a los hombres que tras él brillen por el sendero de la vida. Le atrae, como atrae un abismo, todo nombre desconocido, toda ciencia ignorada, todo arte exótico.

Busca la universalización de sus conocimientos, sin pararse a reflexionar que con los años lasados como viene a la tierra, su labor será impropia y el sueño eterno le alcanzará al dar los primeros pasos. Su hermano el sajón no viene como pendiente de fatidico día, y elegido de un rumbo, por él se apresura sin volver atrás, a fin de que cuando llegue la fría, la helada, le alcance lo más lejos posible del punto de partida.

Si, pues, en nuestras universidades y colegios se enseña retórica a un presunto comerciante, es porque este quiere, en los rates de ahorramiento que le produce el modorrar, hacer sus malos versos como cualquier hijo de vecino; si a un médico se le dan nociones de astronomía, es porque el tal aspira a darle sus visitas al cielo estrellado entre uno y otro corte de bisturí. Está en la sangre, está en el alma de la raza eso que suponemos estacionamiento ó atraso de nuestros sistemas educacionistas.

En el alma latina hay una facultad más: esa egolatría, ese culto del individuo, esa emulación que tan bien sintetizada está en la obra inmortal de Cervantes. Cada latino es un Quijote, Quijote que si se traslada a otra época, como hizo Cervantes con el suyo, nada tendría que envidiarle al de éste; pero como vive en una sociedad de Quijotes como él, no se destaca ni parece ridículo.

Falta ahora saber que es mejor: ser sajón, vivir para una idea, aferrado a ella como la ostrá al fragmento de granito en

que nació, siendo más que una rueda, un piñón de una complicadísima máquina social a ser latino, vivir para vivir, andar de flor en flor por el vasto campo de la naturaleza, libre como la golondrina, siendo por el solo rueda, piñón y máquina a la vez... Para las sociedades, tal vez sea lo mejor lo primero; para los individuos, indudablemente que es lo segundo.

Latino soy, latino me quedo.

Bellodoro García Rogrigues.

INFORMACION DE MARINA

Fuentería de Marina.

Como aclaración a lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 16 de Enero último, se ha dispuesto que en la Comisión Central liquidadora de Infantería de Marina sólo se refundirán las siguientes: primero y segundo batallón del primer regimiento de Filipinas; segundo regimiento del mismo archipiélago y la Comisión liquidadora de las fuerzas del Apostadero de la Habana que son las unidades que quedaron pendientes de liquidación a la terminación de las últimas campañas, cuyas entidades serán tan sólo las que tendrán que remitir toda su documentación y existencias a la Comisión central única en esta corte.

La documentación de las liquidaciones de los batallones expedicionarios, formará parte integrante de la entrega de los cuadros a los segundos batallones de los apostaderos, y en éstos seguirán funcionando hasta que perciban el total de lo que la Hacienda les adeuda.

A suprimir las tabernas

La taberna es la antesala del presidio, a parte de que allí se labra la miseria fisiológica, y en tal concepto, Laiglaterra se prepara a reducir el número de tabernas (bars), como aquí debía hacerse, limitando el número de licencias, como se limitan los estancos.

"Todo el mundo es máscaras; todo el año es Carnaval"

Con motivo de las actuales fiestas, y para la juventud son muy alegres y para la madurez ó mogigatería escandalosas, me había deleitado, por enésima vez, leyendo el famoso artículo que, bajo esta misma leyenda: *Todo el mundo es máscaras; todo el año es Carnaval*, firmó, hace setenta y dos años, el Bachiller D. Juan Pérez de Munguía, y escribió el inolvidable D. Mariano José de Larra. Me hallaba solitario en mi cuarto, y como el celebrado Figaro "entregado a profundas meditaciones filosóficas, nacidas de la dificultad de escribir diariamente ó casi diariamente para el público", y hacerlo en beneficio de los intereses nacionales, que son meramente la suma de los intereses del Estado, del pueblo y del Ejército, sin ofender a los egóismos palpitantes, mereciendo su apoyo y consiguiendo la benevolencia de sus jueces. ¿Qué hacer—pensaba yo—decir, sin rebajarse a ciertos y determinados recursos, para no dar con el silencio de los ecos; para no tropezar con la indiferencia ó la sordera? Hemos llegado a una época donde tal es el ordinario vocerío, tanto el barullo y la confusión producida, que sólo hablando a coro y hablando con sostenida persistencia puede uno esperar que le tomen en consideración y que le atiendan: lo de menos ahora es la bondad ni el sentido común de las ideas, puesto que no suelen medirse ni apreciarse más que por el número de las voces que acuden a sostenérlas con sus gritos, y hemos alcanzado una emulación tan arraigada que nadie quiere ser el segundo; todos ó casi todos los directores ó mejor dicho, los iniciadores del concurso.

Pensando en todo, lamentábase de no pertenecer a una sociedad muy conocida, por las gigantescas elevaciones que improvisa, ni ser de los que por donde quiera se prolongan con derechos de protección reclusora y echabamos de menos aquellos tiempos maravillosos, de contratos diabólicos y nocturnas apariciones, en que a las primeras de cambio podía uno salir como tenorio al escenario, seducir a las gentes, realizar llamativos prodigios y satisfacer como en automóvil sus deseos. Meditaba ya la ocurrencia de avenirme con el papel de cofre, limitándome a buscar la notoriedad en el aplauso, y ya tenía entre ceja y ceja un plan ó una solución a propósito y hasta muy natural en días que la careta es permitida, cuando un estrépito y una barandada repentinamente me hicieron salir al balcón alarmadísimo para enterarme de lo que sucedía por la calle.

No era cosa del otro jueves; una pobre mujer se había enterado, al fin, de que su marido la burlaba con otra. Ella, la víctima una señora muy estirada y muy elegante, censurada en la vecindad por la sufrida, y a la que nadie hubiera supuesto con aliento para mover pie ni mano, con la debida energía, en su defensa. El era, lo que todo el mundo sabía, un vividor y un hipocritón de los de marca; todo halago y fidelidad en apariencias, todo villanía en los hechos; murmurábase de público, y era notoria que por lo repetida molestaba, que iba sin freno desmoronando su fortuna, quiero decir, la que administraba de su esposa, que ni aun su prestigio cuidaba, y que a veces la maltrataba ó cohibía.

Traté de averiguar y nadie supo decirme cómo y por qué había sobrevenido la ruptura. Ello es, que le había lanzado violentamente de su casa; que amigos y deudos habían tomado cartas en el asunto, desahogando su indignación contra el malvado, y que aquél, seguido por unos cuantos amigos, participes de sus franquicias y negocios, luego de haber procurado inútilmente calmar a la enfurecida consorte, huía todo medroso y encogido bajo la lluvia de una pedrea formidable.

Volví a mi cuarto y a mi trabajo, interrumpido; quise reanudar el hilo de mis anteriores propósitos y hallé que se habían desvanecido por completo; hice un esfuerzo para recordarlos y no pude, mi buena memoria se me declaraba en rebelión y la escena de que había sido testigo me había impresionado en extremo.

He aquí, pensaba, uno de los tantos que viven continuamente disfrazados y una mujer también que se ha descubierto y manifestado como nadie se la figuraba, ya en sus años, bajo el antifaz de resignación que la encubría, sí; todo el mundo es máscara; todo el año es carnaval, no admite duda. Echó, llevado por la imaginación, a buscar las que por donde quiera nos rodean y cuántas, cuántas me pareció que iban desfilando ante mis ojos: hábitos, bandolones, bordados, andajes, terciopelos, fraques, levitas, blusas; toda una interminable procesión de trajes llevados por toda clase de individuos y de individuos. ¿Qué de gestos y de aptitudes; qué diferencia entre sus caretas y sus almas!

Llegué, por último, a suponerme trasladado a una zarabanda infernal, donde todo era falso, mentado, rebafiña y locura, y allí en el fondo que se plegaba y se desplegaba un gran tumulto. Como los cuerpos tras la carne que lleva la corriente flotando, así descubrí a una figura soberana, de altivo porte y de magistrales berrosuras, acosada violentamente por la muchedumbre fantástica. Lo extraño del caso es que todos pretendían acariciarla, tributarle homenajes, arrastrarla del apretado abrazo de sus prójimos y vestirla con atributos diferentes. Los unos empujaban y zaherían a los otros; cuales seguían a toda especie de anagaza para despejar a los que tenían por delante, quienes demandaban el paso gritando ¡paz!, ¡concordia!, ¡palmación!, ¡orden!, ¡juicio! y luego, en cuanto llegaban a su lado, imitaban a los demás en su arrebatito.

Descendían por una vereda escurridiza y en más de una ocasión me pareció que todos iban rondando por el suelo. Miré al objeto de semejantes apreturas y la ví con toda la vestimenta hecha girones; siguieron dando tumbos, y la volví a mirar con los brazos, el pecho y toda la cara ensangrentados, continuó el salvaje tropel y yo invoqué de arriba una providencia intervinora; sentía una irritación desconocida, cordeles de angustia me laceraban el corazón y las entrañas; reparaba muy cercano el abismo y seguía la turbulenta enloquecida; un paso más y... al fondo; quise gritar, moverme, acudir y... me desperté sobresaltado.

Si; todo el mundo es máscaras; todo el año es carnaval, y aquella visión bien puede ser una realidad en el ensueño; quizás, quizás una mascarada interminable.

Iván-Peters.

Espectáculos para hoy.

Real.—No hay función.
Español.—A las nueve.—María del Carmen. A las cuatro y media.—El ladrón.
Comedia.—A las nueve.—Raffles.
A las cuatro y media.—Raffles.
Princesa.—A las nueve.—El mirlo y Señora ama.

A las cinco.—Señora ama.—El mirlo.
Luz.—A las nueve y media.—El tercer demonio. —El incierto porvenir.

A las cuatro y media.—La rebótica.—Los intereses creados.—A la luz de la luna.—Apolo.—A las ocho y tres cuartos.—El amor en soña.—El género infimo y duetistas Iris Andreece.—Bohemios.

A las cuatro y media.—Robinson y duetistas Iris Andreece.
Zaruela.—No hay función hasta el miércoles.

Estiava.—A las nueve.—La alegre trompetería.—El quinto pelo.

A las cuatro.—El organista de Méstoles.—La alegre trompetería.—El quinto pelo.
Comico.—A las ocho.—Alma de Dios Camino de Jerez.—Alma de Dios.

A las cuatro.—La noche de Reyes.—El señorito.—La puerta del sol.

Muriu.—A las cuatro.—Entre narajos.—Los niños horozos.—La barraca del Turia.—La noche del Fido.—El primer reserva.—Los niños horozos.—Entre narajos.

SALON REGIO.—Las películas tituladas "El hijo de los marineros Soledad" y "Pescadores de Gibraltor", son un modelo de buen gusto artístico, y el público aplaude tan preciosas producciones de la vida real.

La abundancia de metros de películas que existe en este Salón, es muy del agrado del público.

Las obras de calefacción por agua con 21 estufas-radiadoras están empezadas, y harán de este salón el punto más confortable de espectáculo.

SALON VICTORIA (frente a la estación del Mediodía).—A las seis y media.—Cine-matográfico.—El padrón municipal.—La victoria del general.—El amor que pasa.

IDEAL POLÍSTILO.—A las cinco y tres cuartos.—La hermana de la Caridad.—Carreras de cintas.—El roncito Pérez.

BARBIERI.—A las siete y tres cuartos.—El mal de amores.—La reina mora.—(Debut de la típica cómica señorita Nogales).—La carrera de toros.—Los granujas.

EL BUSTO DE MÁRMOL

—¿Mis celos? No sé, en verdad, cual era el fundamento de mis celos. Tristán, el delicado pintor de flores, el amable paisajista, era, por el afecto y la intimidad, un hermano. En mi mesa, su puesto estaba a la cabecera, entre Margarita y yo; y en nuestros paseos al campo, ella colgada de su brazo, le hacía recitar poesías originales y dulcísimas, que yo aplaudía encantado de su talento.

Esta dote de una rima pomposa y llena de frecuencia que el pintor afectaba desdeñar por sus lienzos de flores, era, quizás, la seducción más poderosa que Tristán ejercía para hacerse amar locamente de las mujeres; y yo que lo sabía, pensaba en ello, a mi pesar, cuando le contemplaba mano a mano con Margarita, correr al campo travesía, ora al alcance de nidos de ruiseñores, siempre distante, ora en busca de una flor silvestre, cuyo encuentro era motivo de algún madrigal respetuoso, pero ¡ay! demasiado tierno y siempre oído con visible agrado.

Además, allá en la sala de nuestra casa, alguien me mantenía en constante suspicacia; no con sus palabras, pero sí con su sonrisa burlesca y perversa, a mañana y noche, cuantas veces Margarita me besaba a la hora de salida ó a la hora de entrada.

—No es cierto que era locura ceder a la sugestión insidiosa de aquel busto de mármol que se asentaba sobre la dorada mesa del espejo, como por una ventana abierta de par en par? Locura era, y no obstante, ¡cuantas veces, con un pretexto fútil, alejé de mi lado a Margarita para interrumpir, impaciente, á aquel blanco rostro risueño y malvado!

—¿Qué pasa aquí cuando yo no estoy? Tristán... ¿verdad?... Y el maldito busto sonreía... sonreía... ¡Oh, desesperación! ¡Oh, rabia!

Una mañana, en el momento de ofrecerme sus labios para despedirme, Margarita me anunció que ella también intentaba salir. La sorpresa que me causó esta determinación, nada extraña en sí, no pasó inadvertida á los ojos de Margarita, quien me miró asustada y me preguntó el motivo de mi emoción. Me rei estrepitosamente para tranquilizarla y desorientarla; la hice y salir.

En la calle tracé mi plan. Mi reloj marcaba las siete y treinta; iría á la oficina hasta las nueve. Hora y media era plazo bastante para darle tiempo á dictar órdenes en la casa y que se arreglara con la coquetaría que le era habitual.

—¿Una hora! ¡Vaya que una hora es vida larga cuando la impaciencia nos muere el corazón y precipita sus latidos!

Al fin no pude contenerme más, y un cuarto antes del plazo fijado por mí mismo, tomé el sombrero y me lancé con dirección á nuestra casita.

Ya en el umbral casi me arrepentí. ¿No era indigno lo que hacía? ¿Ni qué motivo tenía yo para aquel procedimiento? ¿Qué había notado en Margarita que autorizara semejante conducta? ¿Acaso no seguía ella siendo invariablemente buena, sumisa y cariñosa? No obstante, entré.

—¿Margarita?

La doméstica, sorprendida con mi inesperado regreso, balbuceó algunas palabras, en tanto que el busto de mármol sonreía, sonreía más perversamente que nunca.

—¡Oh, yo sabré encontrarla!

Ya en camino reflexioné. Era necesario tomar mis precauciones para que la infiel y su cómplice no sospecharan nada y pudieran escapar.

Cuando llegué al estudio de Tristán éste salió apresuradamente á recibirme.

—¿Qué tienes? ¿Qué te pasa?—me preguntó reteniéndome por el brazo y queriéndome obligar á tomar asiento en la sala de recibo.

—¿Qué me pasa? Ven y te contaré—le respondí mientras trataba de acercarme á la pieza contigua, que yo sabía era, á la vez, estudio de pintor y alcoba de tenorio. La cortina estaba corrida. Sin embargo, habo algo que por un segundo me paralizó el corazón. Esto era el ambiente que de ahí se aspiraba. Sí, aquel ambiente yo lo conocía, era el mismo que ella creaba con su presencia; el perfume que venía del estudio y se me encontraba en los pulmones, y me envenenaba el alma, era su perfume, el olor de su persona, de su carne, de Margarita.

—¡Oh, la infame! y de un salto caí adentro...

Cerré los ojos y vacilé. Tristán me tomó fuertemente en sus brazos.

Mi desfallecimiento no duró ni un minuto. En el instante mismo que yo volvía en mí, una ráfaga de aire entreabrió la cortina rápidamente y perehí, sobre la alfombra que cubría las losas del estudio, desnudo y blanco, el pie de Margarita.

Cuando Tristán, sorprendido, llegó junto á mí, yo me cubrí, avergonzado, el rostro con ambas manos... En el estudio del pintor, lo que creaba aquel ambiente de perfume, era un gran cesto de flores recién cortadas.

Jamás he querido decir á Margarita por qué esa mañana, cuando regresó á nuestra casita de amor, encontré, roto en mil pedacitos por el suelo, el busto de mármol, aquel busto que asomaba sobre la dorada mesa del espejo, su blanco rostro sonriente y malvado.

Fabio Fiallo.

La Gaceta.

Ministerio de la Gobernación.—Ley organizando la policía gubernativa.

Otra referida. A la organización por el Estado de un Instituto Nacional de Previsión.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que el plazo establecido por la ley 5 de Agosto anterior para la resolución de los recursos entablados contra el nombramiento de Jueces y Fiscales municipales y sus suplentes y de adjuntos, se entenderá aplicable sólo á las renovaciones parciales á que den lugar las disposiciones de dicha ley.

Otro comutativo á Benigno Varela por igual tiempo de confinamiento el resto de la pena que le fué impuesta en causa sobre injurias á la Familia Real.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto ampliando en la su forma que se expresa la concesión de franquicia postal que disfruta el Instituto de Reformas Sociales.

Otro declarando en situación de jubilado al Jefe de Administración que fué del Cuerpo de Correos D. Alfredo Galeorrtoya y Montoro.

Otro disponiendo que el domingo 22 de Marzo próximo se proceda á la elección parcial de un Diputado á Cortes en el distrito de Avila.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes disponiendo se anuncie á oposición tres plazas de Capellanas de tercera clase; otras tres de Directores de tercera clase; otras nueve de Médicos de tercera clase, y tres de Maestros de Instrucción primaria, vacantes todas en el Cuerpo de Prisiones.

Resoluciones

GUARDIA CIVIL

Destinos.—Ha sido nombrado capitán del Cuerpo de Seguridad de Valencia el de la Guardia civil D. Emilio Iglesias Peña.

Retiros.—Al cabo Francisco Pérez.

CABANEROS

Asuntos varios.—Se desestima instancia del teniente de la Comandancia de Navarra don Fernando Garcia.

Al Jefe de la Comandancia de Algeciras se acusa recibo de la partida de casamiento del cabo Tomás Morán Barreco.

Se concede la continuación en el Cuerpo á los carabineros de las comandancias de Badajoz y Navarra Rafael Mateo Crespo y Dimas Martín López.

Se concede la continuación en el Cuerpo hasta cumplir los cincuenta y seis años, á la matrona de la Comandancia de Girona Fabiana López.

Desestimando instancia del carabinero de Málaga José Garcia.

Al Jefe de Navarra se le ordena rectifique la situación del carabinero Francisco Gómez.

Ha sido declarado apto para el ascenso el segundo teniente D. Francisco de Paula Pablo.

MUSICOS MAYORES

Sueldos.—El de 2.400 á D. José Hija Marco.

CLASES DE TROPA

Destinos.—A la Comandancia artillería de Tenerife el sargento de banda Manuel Novoa, á la de Barcelona el id. Emilio Gort y al 19.º montado el id. Miguel Catalan, y al Regimiento de sitio el herrador Mariano Carrasen.

Reenganches.—Altas para premio de los sargentos de Infantería.

Sotero Balaguer, D. Ramón Lladó, Adolfo Meléndez, José Mosonero, Jacinto Dolz, D. Saustiano Jiménez, Rodolfo Martínez, Manuel Pérez, Gerardo Acosta, D. Rafael Schallmu, Julián López, Juan Casó, José Garcia, D. Félix Ortega, D. José Barrán.

Federico Valero, José Cuesta, Adalberto Garcia, Luis Rodríguez, Alfonso Oliva, Arturo Mestre, Melitón Zapata, Luis Francia, Agustín Fernández, Ángel González, Francisco Lagoio, José Gil.

Manuel Rosado, Luis Martín, José Garcia, Antonio Martín, Eustaquio Trapote, Julio Her-

nández, Telesforo Velasco, Julio Casal, Antonio Guillán, César Mombiedro, Francisco Raposo, César Ortega, Tomás Guizarro.

Vacantes.—Se anuncian las plazas de músico de tercera siguientes: Una de trombón en el regimiento de Constitución, dos de saxafón y una de trompa en el de Covadonga, y tres en el Batallón cazadores de la Palma.

LABORANDO

En Francia se ha reunido nuevamente el Comité central de Armadores para estudiar el proyecto del Ministerio de Marina, por el cual, se obliga á todos los propietarios de buques á garantizar el porvenir y la higiene de las tripulaciones de los suyos.

En esta reunión, no sólo han estado de acuerdo en pagar un 3,50 por 100 de los salarios á la caja de retiros de la marina mercante, sino que además han acordado ayudar á la medida de sus fuerzas al desenvolvimiento del buque escuela de dicha marina, en el que adquirirán los oficiales contramaestres y marineros, los conocimientos y práctica necesaria al perfecto cumplimiento de sus arriesgados deberes.

Estas prácticas se verificarán en barcos de vela y de vapor, para que la enseñanza sea completa y en los segundos la obtendrán los maquinistas también.

Este procedimiento, plausible en extremo, libra á los oficiales y maquinistas, de suplir embarques en otros buques, para hacer sus prácticas y, por consiguiente, el verse obligados, especialmente los oficiales nauticos, á aceptar destinos á bordo impropios de sus jerarquías profesionales, que no sólo perjudican al individuo, sino que repercuten en toda la clase con perjuicio del respeto y la consideración que siempre merece un oficial de marina.

Estos buques, serán auxiliados en su tráfico por todos los armadores franceses, que ven en ellos la escuela de donde han de salir los encargados de manejar sus intereses, y además el gobierno francés les exime de ciertos cargos y les auxilia con primas y privilegios.

De este modo se hace agradable la penosa carrera del mar, se trabaja con verdadero entusiasmo y decisión y las marineras mercantes ven recompensados sus desvelos y á sus familias á cubierto de las negruras de la miseria.

Los que han servido el tiempo reglamentario tienen su retiro y dejan el puesto á los jóvenes, y los que desgraciadamente perecen en el mar, sus familias tienen algo para vivir decorosamente y en este descuido moral, hay tiempo para alimentar el espíritu con la ciencia y formar núcleo de personal instruido, unido y sobrellevante; pero cuando reina la miseria, ésta trae consigo el desorden con todo su funesto cortejo.

Hoy que España parece entrar en un camino de reorganización de la Marina, debiera tenerse en cuenta esas mejoras, que llevadas aquí á la práctica habrían de reflejarse sobre toda la nación; pero es mejor el *Dolor far niente*.

M. M.

MARINA DE GUERRA

EJERCICIOS DE TIRO EN LA GRAN BRETAÑA

Acaban de publicarse los resultados obtenidos en Inglaterra de los tiros efectuados con la artillería de pequeño calibre, así como los tiros de combate de los destroyers; mereciendo, como los correspondientes á la artillería gruesa el testimonio de satisfacción que les ha expresado el Almirantazgo.

Según el cuadro de esos resultados puede compararse que mientras en 1908 el número de buques que han tomado parte en los tiros era de 89 con 1.421 cañones y 4.666 blancos; el número correspondiente á 1907 ha sido de 122 con 1.896 cañones y 7.462 blancos.

La proporción de los blancos hechos en 1905, era de 21,63 por 100; en 1906 de 34,53, habiendo llegado en 1907 á 42,03, lo cual denota un adelanto muy notable, pues por lo menos se ve que ha duplicado en el espacio de tres años. También ha aumentado la rapidez eficaz del tiro; pues mientras en 1905, con los de 78 milímetros el número de blancos hechos por cañón y por minuto era de 2,12 por 100, en 1906 se elevaba á 3,41 por 100 para llegar en 1907 á 4,47 por 100. Igual resultado se obtuvo con los cañones de 75 milímetros y con los de 47 milímetros. Los blancos hechos han pasado de 1,97 por 100 en 1905 á 3,74 por 100 en 1907.

En lo que concierne á los destroyers, demuestra el cuadro, que en 1905 hicieron disparos 57 buques con 342 cañones; en 1906 el número de buques fué de 52 con 312 cañones y en 1907 los buques eran 121 y el de cañones 689. La proporción de los blancos hechos se

elevó desde 20,02 en 1905 á 34,60 en 1906 y á 35,81 en 1907.

Los cañones empleados en esos tiros eran de los calibres 76 y 57 milímetros, y mientras en el término medio se elevaba para los primeros, bajaba para los segundos, aun cuando no mucho, supuesto que el término medio era de 373 blancos por minuto y por cañón respecto del de 57 milímetros en 1906 y solo era de 357 en 1907.

De todos modos resulta en general que los marineros ingleses se perfeccionan cada vez más en los disparos y eso representa un coeficiente de eficiencia artillería de gran importancia; perfección que solo se adquiere ejercitándose mucho en todas condiciones de mar y tiempo.—X.



El Rey á Barcelona.

Conforme á lo acordado en el Consejo del sábado, el Rey emprenderá su viaje á Barcelona el 10 de Marzo.

En dicha capital dará una recepción y un banquete en honor de los marinos austríacos y visitará los principales buques de la Escuadra.

Durante los dos días que el rey permanecerá en Barcelona visitará los principales centros fabriles de los pueblos inmediatos á dicha ciudad.

También publica la Gaceta un proyecto de ley modificando la Ley Hipotecaria vigente.

Consejo de ministros.

En el domicilio del Sr. Maura se reunió el sábado á las diez los ministros para celebrar Consejo.

Este duró tres horas y cuarto, durante las cuales los ministros despacharon expedientes de diferentes departamentos.

El Consejo se ocupó también de la marcha del debate en el Congreso acerca del voto corporativo.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los sucesos ocurridos en Cartagena, donde hoy reina tranquilidad.

El ministro de la Guerra anunció que hoy sale para sus posesiones de Robledo de Chavela, donde se propone pasar las vacaciones de Carnaval. Llevará varios expedientes de material y otros asuntos para estudiarlos de inmediato.

El Consejo acordó que el viaje del Rey á Barcelona sea el día 10, y permanezca los días 11 y 12 en la ciudad Condal.

Vacaciones parlamentarias.

Las gestiones que venia realizando el Sr. Dato para conseguir que las vacaciones de Carnaval durasen toda la semana, mediante alguna compensación concedida por las oposiciones, han dado al fin resultado satisfactorio.

El Gobierno concede vacaciones desde el lunes 2 de Marzo hasta el lunes 9, exclusivo; y por vía de compensación, las minorías acceden á que desde el lunes 9 se destinen tres de los cuatro horas de las sesiones á discutir el proyecto de Administración local.

En el Senado las vacaciones durarán también toda la semana.

El Sr. Quiroga Ballesteros.

El distinguido ex ministro liberal D. Domingo Quiroga Ballesteros, que desde hace días se hallaba enfermo, se ha levantado en tales términos, que se teme seriamente por su vida.

Mucho celebráramos que no se confirmaran tan pombozas impresiones y que el Sr. Quiroga Ballesteros, se restablezca rápidamente.

Recompensas

A propuesta de la Jefatura de construcciones navales se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito naval con distintivo blanco, sin pensión, al ingeniero jefe de primera clase de la Armada D. Carlos Halcón y Gutiérrez de Acaña, por sus especiales servicios prestados en el Arsenal de Cartagena con motivo de la aplicación del crédito extraordinario concedido por Ley de 3 de Agosto último.

El Centenario de la Independencia.

Una Comisión de Marina de Aragón, acompañada del diputado D. Calixto Rodríguez, ha visitado al jefe del Gobierno, para hablarle de la celebración del centenario de la Independencia.

El Sr. Maura ofreció atender en lo posible ese deseo.

Blusas fantasía
SEDA LAVABLE
15 PESETAS
CAMISERIA VARONA
27, FUENCARRAL, 27

Banco Franco Español

(SOCIEDAD ANONIMA)

MADRID

Capital social: 20.000.000 de ptas. oro
Domicilio social: Calle del Barquillo, núm. 21
Sucursal en París: 1, Rue Saint Georges
Dirección telegráfica: Banfranco-Madrid
Teléfono 1.647

Estudio de negocios, constitución de sociedades y emisiones de valores.
Información sobre efectos ó valores que tengan en cartera los clientes del Banco, siempre que le hayan dado á conocer la composición de la misma. Consejos oportunos sobre la realización de arbitrajes ventajosos.
Suscripción, sin gastos, á toda clase de emisiones públicas ó particulares.
Cobro de cupones, pagos, por cuenta de su clientela, canje de títulos, cobro de depósitos ó pensiones, etc., etc.
Confrontación de listas de sorteos de obligaciones ó de otros valores que á ellos tengan opción.
Ejecución de órdenes de Bolsa al contado y á plazos sobre los mercados de España y del extranjero.
Cobro de efectos de comercio.
Apertura de cuentas corrientes en efectivo, abonando los siguientes tipos de interés:

A la vista.....	1 por 100.
A tres meses fecha.....	2 —
A seis meses fecha.....	2 1/4 —
A un año.....	3 —

* Horas de Caja: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Horas de despacho: de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

COMESTIBLES FINOS

DE

BOUTIQUANOVELA

Casa especial en aceites filtrados de Andalucía.—Garbanzos de Castilla.—Legumbres de todas clases.—Quesos y Mantecas.—Cafés tostados diariamente.
39, San Bernardo, 39.—MADRID

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios.—Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la cétida y el reumatismo en sus variadas manifestaciones. Analgésico por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos á las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento. Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres á seis de la tarde.
Se remiten á provincias los aparatos inceptores vendidos ó alquilados.
Goya, 39, bujo.

COMESTIBLES FINOS

DE

AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanzos finos de Castilla y demás legumbres. Salsichones, quesos, mantecas, azúcares, vinos y licores. Pastas para sopa y postres.

La especialidad de esta casa son los cafés de Puerto Rico, por tenerlos de las mejores marcas, y tostados diariamente.

8, REYES, 8

Imp del Fomento Naval, San Bernardo, 19

AVENTURAS

Robinson Crusoe

activo que había experimentado; solo que no bebí tanta, y me abstuve de mascar tabaco y de emplear la fumigación. Sin embargo, el día siguiente, que era 1.º de Julio, no me hallé tan bien como esperaba; tuve algunos pequeños calofríos.

2 de Julio.—Volví á tomar mi remedio tres veces, y me lo administré como la primera vez, doblando únicamente la porción.

3 de Julio.—La calentura se me quitó del todo, á pesar de que no recibí completamente mis fuerzas hasta después de

mucho tiempo. Durante la convalecencia medití continuamente en aquella palabra "yo te libraré," y la imposibilidad de mi libertad me pareció tan evidente, que no me quedó la más mínima esperanza. En medio de este abatimiento muchas veces me decía, que no pensando más que en salir de aquel estado, olvidaba el bien que había recibido. Entonces me hice estas preguntas: "¿no me he salvado como por milagro de una enfermedad peligrosa que me tenía en la situación más triste y horrorosa? ¿qué caso he hecho de este favor? Dios me ha librado, y no le he glorificado, ni tan siquiera le he dado las gracias. ¿Cómo puedo esperar de él un beneficio mayor?". Estas ideas penetraron en mi alma; me arrodillé, y en alta voz di gracias á Dios de haberme curado.

4 de Julio.—Por la mañana cogí la Biblia, y empecé á leer el Nuevo Testamento. Me dediqué formalmente á su lectura, contrayendo la obligación de seguir la mañana y tarde sujetándome á cierto número de capítulos; no pasando á otros hasta tanto que hubiese fijado bien en aquellos mi atención. No tuve necesidad de continuar mucho tiempo aquella práctica para estar sinceramente afligido de mi conducta pasada; se me representó de nuevo mi pesadilla, y me conmoví en extremo al recuerdo de aquellas palabras

"¿todos los trabajos que has pasado no te han hecho arrepentir?". Supliqué á Dios fervorosamente que me inspirase un arrepentimiento sincero, cuando por un acaso providencial lei en las Sagradas Escrituras el pasaje siguiente: "El es proclamado príncipe y salvador; es el que da el arrepentimiento y el perdón."

Entonces dejé el libro, y alzando las manos al cielo, exclamé en un transporte de alegría: "¡Jesús, hijo de David, príncipe y sublime salvador, concédeme el arrepentimiento... Puedo decir que esta súplica fué la primera en mi vida que mereciese tal nombre, porque iba acompañada de un sentimiento profundo de mi miseria y de una esperanza vivísima, apoyada en la palabra del mismo Dios. Desde aquel momento empecé á esperar que no desoíría mis súplicas. El pasaje "¡Invocame, y te libraré..." me pareció entonces que encerraba un sentido que yo no había hasta aquel instante percibido. Antes ninguna idea tenía de esta clase de libertad que la de ser para mí una prisión; tomádolo en sentido peor.

Pero luego vi las cosas bajo otro aspecto distinto; recordé con una especie de horror mi culpable vida, y mis faltas me parecían tan graves, que yo no pedía á Dios que me sacase del cautiverio en que me hallaba, sino que perdonase mis pecados,

cuyo peso me oprimía terriblemente. Añado todos estos detalles para dar á conocer á los que lean mi diario, que es mucho mejor y se encuentra más dicha en obtener la salud del alma que en librarse de las aflicciones terrenales. Más volvamos á nuestro diario.

Aunque mi situación fué siempre la misma con respecto á mi modo de vivir, llegué, sin embargo, á verme más tranquila y soportable. En adelante, por medio de una lectura constante en las Sagradas Escrituras y por el uso frecuente de la súplica, mis pensamientos se dirigieron á Dios; experimenté consuelos interiores, hasta entonces desconocidos; y como iba de día en día mejorando la salud y las fuerzas, he estado asiduamente en proveerme de todo lo que me faltaba, y crearé una vida tan regular como me fuese posible.

Desde el 4 hasta el 14 de Julio mi principal ocupación fué dar con la escopeta al hombre frecuentes pero cortos paseos, según conviene á un convaleciente que procura restablecerse. A la verdad, sería imposible imaginar lo débil y flaco que estaba. El remedio que había usado quizás no haya curado nunca la calentura, por cuyo motivo no puedo recomendarlo; pues si por un lado cortó mi mal, por otro contribuyó á debilitarme extremadamente, y estuve sujeto por algún tiempo á irri-

taciones de nervios y convulsiones. Conoció también que era una imprudencia el salir durante la estación lluviosa, sobre todo cuando esta iba acompañada de tempestuosas, lo que les hacía más insalubres que las de Septiembre y Octubre.

Cerca de diez meses hacía que habitaba la isla: se había apartado enteramente de mi imaginación la esperanza de salir de ella; creía firmemente que jamás humana criatura había pisado aquellos sitios. A mí parecer, mi morada se encontraba entonces al abrigo de todo ataque; tenía visísimos deseos de reconocer más completamente la isla, y tratar de descubrir algunas producciones, que sin duda me serían desconocidas. El 15 de Julio empecé el reconocimiento, y me dirigí á la pequeña bahía, de la cual he hablado ya, y en donde abordé con mis balsas. Recorrí la ribera viendo que la marca estaba á poco más de dos millas; había en aquel sitio un pequeño riachuelo, cuya agua era dulce y exquisita, pero como estábamos en verano, estaba casi seco.

En sus orillas se extendían, á manera de verdes sábanas, hermosas praderas cubiertas de césped. En los parajes más elevados, en donde no llegaba nunca el agua, se veían á pie de las montañas, crecían altos tallos de tabaco, verdes y vigorosos, y otras plantas que me eran desconocidas,

GAYETANO DEL PINO

UCESOR E

C. DEL PINO Y COMPANIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados

Jerez cristal: Marca Ladles

Chianti blanco español

Cognac jerezano y

Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
WHISKY QUINADO.—PONCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.
Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago.

Representante:

J Salgado de Trigo

Consulte usted la vigésimacuarta edición de la GUIA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA PARA 1908

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO
(BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos.
Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:
Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.
Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES:
Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio ó Industria.
Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.
Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.—

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
MAYOR SUCCESOR DE MANUEL SOLER, Aparado en BARCELONA

ANUNCIOS

Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN

San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.
Pedit tarifas gratis.—Combinaciones económicas.—Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NUM. 1

gerencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA

Patente invención

núm. 41104 por 20 años

on sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítanse gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo: Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro italiano, 0'50 azulana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima.

COMPañIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes G Cabite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO PABANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CANTIDA do los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pis.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pis.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0,25
Regias.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0,22
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0,22
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Elementos.....	100	15	0,15
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0,12
Regalia filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0,10
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	0,06
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	0,12
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado.....	500	50	0,10
Brevas especiales.....	50	15	0,30	Schoritas.....	300	10	0,03
Medias brevas.....	50	12,50	0,25				